



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Despacho

ACTA DE POSESIÓN No. 173 DE 2018

En San Juan de Pasto, al primer (1) día del mes de agosto de 2018, compareció la señora NATHALI LUCILA VELEZ PONCE, ante el Gobernador del Departamento de Nariño (E), con el objeto de tomar posesión del cargo de Secretaria de Tic, Innovación y Gobierno Abierto, Código 020 Grado 02 de la Gobernación de Nariño, nombrado mediante Decreto No. 349 del 1 de agosto de 2018.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

Cédula de Ciudadanía: No. 34323043

Certificado de antecedentes disciplinarios, Procuraduría General No. 113019756 del 30 de julio de 2018.

Certificado fiscal de la Contraloría General de la República No. 34323043180730120922 del 30 de julio de 2018

Consulta de antecedentes judiciales de fecha: del 30 de julio de 2018

Certificado de cumplimiento de los requisitos exigidos para ocupar el cargo establecido en el Manual de funciones expedido por DIANA MARIA ORTIZ JULIAO, Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño del 31 de julio de 2018.

El Gobernador de Nariño (E) le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad la posesionada prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes de su cargo.

De igual manera manifiesta que no tiene impedimentos legales y constitucionales para el desempeño de su cargo.

Se adhieren y se anulan estampillas por valor de \$ 363. 375.00

EL GOBERNADOR DE NARIÑO (E)

LA POSESIONADA

Proyectó: ISABEL P. U
Aprobó: DIANA MARIA ORTIZ JULIAO Subsecretaría Talento Humano